

Reynolds High School

Pacto entre la Escuela y los Padres de Familia

De la participación de los padres: Título I, Parte A de la Guía no reglamentaria (23 de abril de 2004)

Palatine High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A del Acta de la Primaria y Secundaria (ESEA) (participación de los niños), están de acuerdo en cómo los padres, el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad para el avance académico de los alumnos; así como la construcción y desarrollo de una alianza entre la escuela y los padres que ayude a los estudiantes a alcanzar los altos niveles del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está en efecto durante el año escolar 2010-2011.

DISPOSICIONES DEL PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades de la Escuela

Palatine High School:

1. Proporcionar un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de apoyo y aprendizaje efectivo, que permita a los alumnos participantes cumplir con los estándares estudiantiles de rendimiento académico del Estado de la siguiente manera:

- Plan de Estudios de acuerdo con los estándares estatales y nacionales.
- Centros de tutoría disponibles durante el día escolar, antes y después de la escuela
- Biblioteca después de las horas de clase
- Maestros asistentes asignados a clases de Título 1 de lectura y matemáticas
- Centros de recursos de Título 1 disponibles para los estudiantes.
- Todos los maestros y asistentes de maestros altamente calificados.
- Academias y escuelas de verano para todos los estudiantes de bajo rendimiento.

2. Celebrar reuniones entre padres y maestros, durante las cuales se discuta este pacto en lo que se refiere a los logros de cada alumno. En concreto, las conferencias se llevarán a cabo:

- Semi-anualmente en el otoño y la primavera de cada año

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- Informes sobre el progreso.
- Informes de calificaciones.
- Correos electrónicos y llamadas telefónicas.
- Acceso de los padres en internet.
- Reportes estandarizados de las calificaciones en las pruebas.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. En concreto, el personal estará disponible para la consulta con los padres de la siguiente manera:

- Teléfono
- Correo electrónico

- Visitas a domicilio
- Reuniones cuándo las soliciten
- Jornada de información (Open house)

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en las actividades de las clases de sus hijos, de la siguiente manera:

- Participación en la Junta de Padres Asesores del Director
- Participación en el Club de Padres Booster
- Retroalimentación frecuente de los profesores
- Anuncios en la página de internet

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos al aprendizaje de nuestros niños de las siguientes maneras:

Descripción de las formas en que los padres apoyarán el aprendizaje de sus hijos, tales como:

- Supervisar la asistencia
- Asegurar que la tarea sea completada.
- Supervisar la cantidad de televisión que ve mi hijo.
- Ser voluntarios en el salón de mi hijo.
- Participar, en su caso, en las decisiones relativas a la educación de mi hijo.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado acerca de la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo inmediatamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, que mandan con mi hijo o por correo y responder según proceda.
- Servir, a la medida de lo posible, en los grupos de asesoramiento sobre políticas, tales como participar en: Título I, en el equipo de Mejoramiento de la Escuela, en el Comité Asesor de Políticas de Título 1, en el Concilio Consultivo de las Políticas a lo ancho del Distrito, en el Comité de Profesionales del Estado, en el Equipo de Apoyo Escolar o en otros consejos de la escuela o grupos de política.

Responsabilidades del Estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del estado. En concreto, haremos lo siguiente:

Descripción de las formas en que los estudiantes apoyarán a sus logros académicos, tales como:

- Asistir a clases a tiempo todos los días
- Hacer nuestros trabajos todos los días y pedir ayuda cuando se necesite
- Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar, todas las notificaciones y la información recibida por mí en la escuela todos los días.

Escuela

Fecha

Padres Fecha

Estudiante

Fecha